

Instrucciones para formalizar la matrícula 2º BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA (BIE) Curso 2023/2024

1. Fechas de matriculación

- ✓ **Fechas de matrícula** para 2ºBCI: serán preferentemente el día **30 de junio**.
- ✓ Horario de Secretaría de 9,00 a 14,00 horas.

2. Documentación a entregar:

- ✓ **El alumnado nuevo** deberá presentar Fotocopia del DNI y el Certificado de notas del centro de origen.
- ✓ **Documento de matrícula cumplimentado** (tres copias), con foto actual. Deberá presentarse firmada por ambos progenitores y/o tutores legales. Si la matrícula está firmada por uno de los progenitores: declaración responsable.
- ✓ **Consentimiento informado de tratamiento de imágenes.**
- ✓ **Aceptación de la Carta de Compromiso educativo** entre centro y familia, firmada por los progenitores y/o tutores legales.
- ✓ **Documento de pago del seguro escolar: justificante del ingreso** de 1,12€ por el pago del Seguro Escolar en la cuenta de Unicaja ES81-2103-4407-2000-3334-0379 (poner en el concepto de la transferencia el nombre y apellido del alumno) y traer el resguardo o para matriculación online adjuntarlo en la aplicación.

(No se recogerá ninguna matrícula que no esté completa y con toda la documentación solicitada)

3. Materias cursadas en 2ºBCI.

Materias Troncales (obligatorias). Todos los alumnos las cursan.

Lengua Castellana y Literatura

Historia de España

1ª Lengua extranjera I: Inglés

Materias de modalidad: (se debe elegir una materia entre).

Matemáticas II

Matemáticas aplicadas a las CCSS



Materias Modalidad específica: todo el alumnado cursará:

- ✓ Opción 1: Biología + Química.

Materias de libre configuración autonómica: todo el alumnado cursará:

- ✓ Proyecto de investigación.

Materias de libre disposición: todo el alumnado cursará:

- ✓ Taller de Biología.

Materias optativas: se debe elegir una materia entre:

- ✓ 2º Lengua extranjera II: Alemán o Francés.
- ✓ Psicología.
- ✓ Hª de la Música y de la Danza.
- ✓ Física.
- ✓ Geología y Ciencias Ambientales.
- ✓ TIC's II (no es necesario haber cursado TIC's I)

4. Importante

- ✓ Una vez que se formalice la matrícula sólo se realizarán cambios en asignaturas por cuestiones debidamente justificadas/motivadas o por necesidad del Centro.
- ✓ El alumnado que padezca alguna enfermedad que deba conocer el Instituto, rogamos entreguen **informe médico** en Jefatura de Estudios.

Materias específicas y de libre configuración autonómica: mínimo 10 alumnos.

La segunda lengua extranjera no requiere número mínimo para su impartición.

